PROGRAMA 180: *ORDENACIÓN INDUSTRIAL, PROMOCIÓN DE LA I+D+I Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA*

Unidad responsable: *Dirección General de Industria, Energía e Innovación*

Objetivos/
Acciones***/***
Indicadores del programa

01. Aprovechar al máximo los recursos en energías renovables con el fin de reducir la dependencia energética.

01.01. Impulsar la producción de energía mediante el aprovechamiento de los recursos naturales (solar, biomasa, eólica, geotermia, minihidráulica).

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Nuevas instalaciones de energías renovables.*	*100*	*145*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Las modificaciones en la normativa reguladora de la producción de electricidad en régimen especial han supuesto un freno muy importante a esta actividad. El apoyo se ha focalizado en el desarrollo de instalaciones destinadas al consumo de biomasa para usos térmicos.

02. Potenciar el ahorro y la eficiencia energética.

02.01. Reducir la intensidad energética mediante realización de auditorías en el ámbito industrial y en el sector transformación (cogeneración), así como en empresas de transporte y Entidades Locales. Integración de los servicios energéticos en el sector de la edificación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	*Número de contratos de servicios energéticos en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra*	*5*	*0*
02.01.02	*Número de empresas que gestionan contratos de rendimiento energético en Navarra*	*3*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional:

A lo largo del ejercicio 2014 se realizaron diversos trabajos preparatorios a la licitación de contratos de servicios energéticos en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Sin embargo, por diversos motivos con origen en la complejidad técnica y administrativa de los mismos, no fue posible iniciar estas licitaciones en dicho ejercicio. Sí se puso en marcha un registro de contratos

de eficiencia energética de Navarra, en el que no se hicieron inscripciones en 2014.

03. Implantación del gestor de expedientes para el control de las instalaciones en el ámbito de la seguridad industrial.

03.01. Informatización de procesos e implementación de tramitación telemática.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01	*% de actividades informatizadas mediante el gestor de expedientes*	*100%*	*80%*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se ha trabajado en la simplificación y telematización de los trámites. A comienzos de 2015 se aprobará la orden foral reguladora del nuevo procedimiento y se presentará la aplicación informática que da soporte al nuevo procedimiento para más del 80% de los trámites.

04. Mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones y equipos sometidos a control reglamentario. Ordenación y control de la seguridad en explotaciones mineras.

04.01. Inspecciones de explotaciones mineras.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.01.01	*Número de inspecciones de explotaciones mineras*	*25*	*8*

04.02. Control e inspección de instalaciones y equipos en el ámbito de la seguridad industrial.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.02.01	*Plan de Inspección Anual de Instalaciones y Establecimientos Industriales y Mineros. Nº de inspecciones*	*380*	*435*

04.03. Control metrológico

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.03.01	*% instrumentos verificados sobre parque existente*	*95%*	*100%*
04.03.02	*Campaña de verificaciones de balanzas establecimientos venta-compra oro*	*40*	*40*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se ha realizado la verificación de todo el parque existente, que se ha incrementado en un 8% sobre el del ejercicio anterior. Asimismo se han enviado requerimientos a los diferentes establecimientos de venta-compra de oro.

05. Ampliación y mejora de las infraestructuras energéticas.

05.01. Convenios de colaboración con empresas distribuidoras de energía eléctrica para la mejora de la infraestructura.

Explicación de la ejecución e información adicional:

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico reconoce el suministro de energía eléctrica como un servicio de interés económico general. Durante 2014 se ha continuado la actividad de planificación y apoyo para el desarrollo de las infraestructuras eléctricas consideradas estratégicas para esta Comunidad, e incluidas en el III Plan Energético de Navarra.

IV Plan Tecnológico de Navarra.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.00.01 Número de Proyectos de I+D+i empresariales	*100*	*109*
06.00.02 Número de Proyectos de I+D+i cooperativos	*50*	*59*
06.00.03 Número de Proyectos de I+D+i suprarregionales	*20*	*0*
06.00.04 Número de Titulados en formación	*40*	*31*
06.00.05 Número de Bonos presentación proyectos suprarregionales	*20*	*10*
06.00.06 Número de Bonos contratación CCTT en actividades I+D	*10*	*34*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Cabe destacar que con los proyectos de I+D+i resueltos en 2014 se cerró la convocatoria de ayudas al amparo del DF360/2000.

En relación a la incorporación de titulados a las actividades de I+D destacar la contratación de 31 personas.

Las exigentes condiciones de acceso a los bonos de presentación de propuestas, junto con algunas limitaciones en las fechas de presentación de propuestas y de resolución de convocatorias han limitado el número de bonos SIC en 2014. Estas limitaciones han sido subsanadas en la convocatoria de 2015.

La solicitud de bonos para la contratación de CCTT de tamaño muy inferior a los máximos disponibles por beneficiario, ha producido el efecto de un elevado número de bonos concedidos, todo ello dentro de los límites presupuestarios de la convocatoria.

---

07. Servicios generales

07.01. Indicadores de mejora de la gestión

Descripción de indicadores	*Previsto*	*Realizado*

07.01.01	*Expedientes Sancionadores incoados < 20 días*	*80%*	*52%*
07.01.02	*Recursos resueltos en plazo*	*80%*	*50%*
07.01.03	*Proyectos de modernización finalizados con éxito / proyectos iniciados*	*90%*	*89%*
07.01.04	*Entradas registro electrónico / entradas registro totales*	*50 %*	*70%*
07.01.05	*Nº de propuestas de mejora implantadas derivadas de los grupos de mejora*	*3*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Durante este ejercicio se ha producido un incremento notable del número de expedientes sancionadores motivado por el incremento en la actividad de inspección.

Se han desarrollado de manera satisfactoria los diferentes proyectos de modernización y simplificación de trámites y procedimientos y el impulso de la tramitación electrónica.

Se ha avanzado en la mejora de la gestión utilizando como modelo de referencia EFQM.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	1.579.626,00	1.506.949,23	1.505.501,79
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.855.098,00	1.663.155,85	1.211.089,44
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	1.309.020,00	1.018.969,00	483.733,61
6- Inversiones reales	604.000,00	112.600,00	108.917,75
7- Transferencias de capital	18.068.634,00	17.056.186,87	16.254.379,41
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	227.490,00	227.490,00	227.487,41
TOTAL	**23.643.868,00**	**21.585.350,95**	**19.791.109,41**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	720.100,00	720.100,00	1.518.107,96
4- Transferencias corrientes	8.071.888,00	8.071.888,00	127.929,46
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	190.000,00	190.000,00	0,00
8- Activos financieros	24.796,00	24.796,00	0,00
9- Pasivos financieros	227.488,00	227.488,00	33.340,00
TOTAL	**9.234.272,00**	**9.234.272,00**	**1.679.377,42**